



# Presidencia Municipal

"El gobierno es de todos"



## 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO. -----

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 100, 107, 108, 109, 113, fracciones VII, X, XI, y XII, 114 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4 fracción XIV, 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 25 fracción VI, 106, 111, 112, 119, 120, 124, 127, 128, 129 y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; 12, 13, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 02 de diciembre de 2021, se reunieron en el domicilio ubicado en Palacio Municipal, Sector Huizache, San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo, C.P. 42160, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo la Lic. **Laura Elena Tena Castellanos** Titular de la Unidad de Transparencia, la Lic. **Dalila Anahí Badillo Santos** en su carácter de Responsable del Órgano Interno de Control y el Lic. **Antelmo Roberto San Agustín Yáñez** Director de Seguridad Pública Municipal con el objeto de formalizar el acuerdo por el cual se clasifica como parcialmente reservada por un periodo de cinco años, la información que más adelante que será detallada, lo anterior de conformidad con el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quorum Legal. -----
2. Lectura y Aprobación de la orden del día. -----
3. Análisis y propuesta de clasificación de información reservada y en su caso, aprobación de la misma, respecto de la respuesta a la solicitud con número de folio 130223500001321. -----
4. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido se procede con el desahogo del orden del día: -----

### 1 LISTA DE ASISTENCIA -----

La Lic. **Laura Elena Tena Castellanos**, procede al pase de lista, haciendo constar que se encuentran presentes los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, los C.C. **Laura Elena Tena Castellanos** en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, la Lic. **Dalila Anahí Badillo Santos** en su calidad de responsable del Órgano Interno de Control, el Lic. **Antelmo Roberto San Agustín Yáñez** quien funge como Director



# Presidencia Municipal

"El gobierno es de todos"



de Seguridad Pública Municipal y forma parte integrante del Comité de Transparencia dado que la información referida en la solicitud de información que se describe más adelante se encuentra en la Dirección a su cargo, en consecuencia, se declara la existencia de Quorum legal, para llevar a cabo la presente sesión.-----

## 2. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. -----

Manifiestan los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo su conformidad con la orden del día por lo que los acuerdos que a continuación se asuman serán válidos. -----

## 3. ANÁLISIS Y PROPUESTA PARA CLASIFICAR COMO PARCIALMENTE RESERVADA LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 130223500001321.-----

En este acto la Lic. **Laura Elena Tena Castellanos** Titular de la Unidad de Transparencia propone a los integrantes del Comité de Transparencia que la información requerida mediante la solicitud número **130223500001321**, recibida el día 13 de noviembre de 2021 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia sea clasificada como parcialmente reservada por un periodo de cinco años contados a partir de la fecha de firma de este documento, ello en términos de lo dispuesto en los artículos 100, 107, 108, 109, 113, fracciones VII, X, XI, y XII, 114 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4 fracción XIV, 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 25 fracción VI, 106, 111, 112, 119, 120, 124, 127, 128, 129 y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y en razón de que tal información actualiza los supuestos de reserva invocados en los ordenamientos jurídicos precisados dado que forma parte de una carpeta de investigación por hechos que la ley señala como delitos y que actualmente se tramitan ante el Ministerio Público, por lo que se considera que la divulgación de tal información podría impedir u obstruir las funciones que ejerce dicha autoridad o su equivalente durante la etapa de la investigación o ante los tribunales judiciales por motivo del ejercicio de la acción penal, en este contexto se concluye que dar a conocer dicha información podría producir un daño superior al interés de conocerla y por lo que se propone sea reservada.-----

A efecto de dar mayor claridad al análisis correspondiente en este acto se transcribe la solicitud de información de referencia la cual es del tenor siguiente: -----


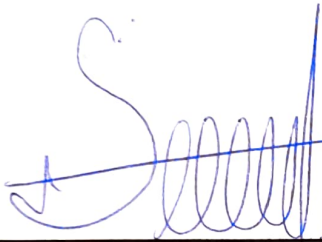
*"Informar cuántas personas han muerto mientras estaban en la barandilla municipal o cárcel comunitaria desde el 1 de enero de 2011 al 13 de noviembre de 2021. Detallar de qué murió cada persona, cómo murió cada persona y el motivo de la detención de cada persona fallecida. Informar el nombre completo y la edad de cada uno de los fallecidos". ---*

**RESOLUCIÓN:** Por lo anterior, este Comité de Transparencia tras haber realizado el análisis correspondiente por votación unánime, manifiesta y confirma su aprobación a la propuesta presentada, clasificando y declarando dicha información

como parcialmente reservada por un periodo de cinco años en los términos antes descritos, toda vez que el contenido de dicha información es acorde con la actualización de los supuestos de ley ya descritos. -----



#### 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Una vez agotados los puntos del orden del día se da por concluida la presente sesión a las 14:00 horas del día 02 dos diciembre de 2021, firmando al calce y al margen para debida constancia legal, los Servidores Públicos que en ella intervinieron.-----



CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL  
SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.  
2020-2024

**LIC. DALILA ANAHÍ BADILLO SANTOS**  
CONTRALORÍA INTERNA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.  
2020-2024

**LAURA ELENA TENA CASTELLANOS**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



UNIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL  
SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.  
2020-2024

**ANTELMO ROBERTO SAN AGUSTÍN YAÑEZ**  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL